

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33038
Nombre	Trabajo Final de los Estudios de Grado
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	8.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1202 - Grado de Fisioterapia	Facultad de Fisioterapia	4	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1202 - Grado de Fisioterapia	23 - Trabajo Final de Grado	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
LOPEZ BUENO, LAURA	191 - Fisioterapia
VILLAPLANA TORRES, LUIS ANTONIO	191 - Fisioterapia

RESUMEN

El Trabajo Final de Grado es una asignatura Obligatoria de cuarto curso. El estudiante, tutorizado por un profesor de la Facultad de Fisioterapia, deberá integrar los contenidos formativos recibidos durante la Titulación, así como las competencias adquiridas en metodología de la investigación, técnicas de información y comunicación y estadística, para elaborar y defender ante un Tribunal, un trabajo en el que demuestre saber aplicar el método científico en Fisioterapia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

No se precisan

COMPETENCIAS

1202 - Grado de Fisioterapia

- Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
- Trabajar en equipo
- Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, tutorizado por un profesor de la Facultad de Fisioterapia, es capaz de integrar los contenidos formativos recibidos durante la Titulación, así como las competencias adquiridas en las asignaturas: metodología de la investigación, técnicas de información y comunicación y estadística, para elaborar y defender ante un Tribunal, un trabajo en el que demuestra saber aplicar el método científico en Fisioterapia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Tutorización para el desarrollo, exposición pública y defensa de un trabajo fin de grado que integra los contenidos de las materias cursadas en la titulación.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Grado	170,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Grado	28,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	2,00	0
TOTAL	200,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

8.1 Tutorización del trabajo

- A cada estudiante le será asignado un tutor, quien será el responsable de la tutela y dirección del trabajo durante todo el proceso de elaboración.
- Al inicio de la asignatura, se facilitará a través del Aula Virtual, el listado de alumnos y tutores.
- El calendario de sesiones será acordado entre el profesor y el estudiante.
- El tutor podrá organizar tutorías grupales o, a modo de ensayo, sesiones grupales para la exposición previa del trabajo ante los compañeros.
- Se exigirá un riguroso cumplimiento por parte del estudiante de todas las tutorías a las que sea citado.
- El estudiante necesita el **informe favorable de su tutor** para poder presentar el trabajo.

8.2 Tipo de trabajo

El trabajo consistirá en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal universitario, de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

El trabajo deberá estructurarse según el **método científico** y podrá girar en torno a una de las siguientes opciones:

- caso/s clínico/s en el medio hospitalario
- caso/s clínico/s en el medio extra hospitalario
- estudio de actuaciones en atención primaria de salud
- estudio de actuaciones en atención comunitaria
- revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el “estado del arte” de dicha cuestión. Esta revisión podrá orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional.



8.3 Tema del trabajo

El tema del trabajo deberá ser acordado entre el estudiante y el tutor. En ningún caso, el tutor podrá imponer un tema al estudiante con el que éste no esté conforme.

8.4 Modo de entrega del trabajo

El estudiante deberá presentar **el** trabajo a través del Aula Virtual, dentro del plazo establecido. En el mismo plazo, deberá presentar el informe favorable de su tutor, en la Secretaría del Departamento.

El formato del trabajo escrito (tipo de letra, espaciado, márgenes, etc.) será publicado en el Aula Virtual.

Existen dos convocatorias para la presentación y defensa del trabajo. Las fechas concretas, así como la hora y el aula de la exposición, serán publicados con suficiente antelación en el Aula Virtual de la asignatura.

8.5 Exposición y defensa del trabajo

El estudiante deberá exponer el trabajo y, a continuación, defenderlo ante los miembros de un Tribunal.

La exposición oral irá acompañada de un apoyo multimedia (Power Point,).

Los criterios para la evaluación de la exposición oral serán publicados en el Aula Virtual.

EVALUACIÓN

9.1 Informe favorable

Es requisito **imprescindible**, obtener el informe favorable del tutor para poder presentar el trabajo.

9.2 Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del trabajo escrito, así como para la valoración de la exposición oral, serán publicados al inicio del curso en el Aula Virtual de la asignatura.

9.3 Evaluación

El trabajo escrito será evaluado por el tutor de 0 a 10 y supondrá el 70% de la nota final de la asignatura.



La exposición y defensa del trabajo ante el tribunal será evaluada del 0 al 10 y supondrá el 30% restante.

Se necesita obtener un 5/10 ó un 3,5/7 en el trabajo escrito para obtener el informe favorable del tutor

REFERENCIAS

Básicas

- 1- Sampieri R. Metodología de la Investigación 5ª ed. México: McGraw- Hill Interamericana; 2010.
- 3- Gómez M. Introducción a la Metodología de la Investigación Científica. Córdoba: Editorial Brujas; 2009.
- 5- Jiménez J., Argimon J.M., Martín A., Vilardell M., Publicación Científica Biomédica. Como escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona 2010 Elsevier España, S.L.

Complementarias

- 1- Argimon J.M., Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª ed. Barcelona 2004. Elsevier España, S.L.
- 2- Polit DF, Hungler BP. Investigación Científica en Ciencias de la Salud. 6a ed. México: McGraw- Hill Interamericana; 2000.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consell de Govern

1. Contenidos:

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se ha mantenido la proporción de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.



3. Metodología docente:

En función de las necesidades, se adaptará la docencia a la modalidad semipresencial o no presencial, mediante la implementación de las estrategias docentes correspondientes (i.e. docencia híbrida, sesiones por videoconferencia, presentaciones locutadas, vídeos o material multimedia adicional).

Las tutorías podrán realizarse de modo virtual, siguiendo las directrices de la Universitat de València, mediante correos electrónicos o mediante videoconferencia, a través de la plataforma Blackboard Collaborate o Teams.

4. Evaluación:

Las pruebas de evaluación final serán presenciales, y solo en caso de problemas sobrevenidos por la evolución de la pandemia se harán pruebas de evaluación final online a través de el aula virtual de la Universitat de València.